

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
- E -
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Madrid al día LOS ENTOMOLOGOS

Se ha celebrado un Congreso internacional de entomología. Es la ciencia que trata de la vida y costumbres de los insectos. Sabios extranjeros de todos los países se han reunido durante unos días, han leído sus comunicaciones y llegan a conclusiones que aprovecharán a la economía mundial. Aquí se ha estudiado el insecto que destruye los olivos, y el que ataca a la vid, y el que roe el trigo. Es uno de los pocos Congresos en los cuales los que se reúnen no acuerdan pedir aumento de sueldo, ni derechos pasivos. Porque la generalidad de las Asambleas nacionales no tiene otro objeto, aunque se las rodee de un aparato científico o altruista.

Hay insectos que no han podido ser bien estudiados por estos sabios entomólogos: Hay otros cuyo origen es singularmente interesante: De don de creen que nace la mosca del Mediterráneo. Es un terrible parásito que ataca a los dorados frutos de la vid. La uva de Almería fue devorada por este mosquito. Pues bien; la mosca del Mediterráneo nace del petróleo. No hay que tomarlo a broma. Los hechos probados lo demuestran.

Cuando las Compañías extranjeras de petróleos tenían en España un mercado libre, la mosca del Mediterráneo vivía en las costas desoladas de África y hacia sus estragos en la Arabia feliz. Pero un buen día se le ocurrió a un ministro de España crear un monopolio de petróleos. Las Compañías extranjeras nada tenían que hacer aquí llevándose bonitamente el dinero de los españoles. Y en venganza la mosca del Mediterráneo se trasladó de residencia y los sabrosos frutos españoles fueron atacados. Naturalmente los Estados Unidos, tan celosos de la vida de sus hijos impidió la entrada de la uva que por no dejar entrar el petróleo había sido atacada con furia desconocida en la vida bélica de los más temibles insectos.

En este Congreso de entomólogos nada se ha dicho sobre el origen de la mosca del Mediterráneo. Ya cerradas las tareas de la ilustre y sabia asamblea nosotros presentamos esta comunicación.

No es tan fiero el león...

Ha comenzado en Madrid la temporada de circo. La vieja pista de Price —y conste que no es un reclamo porque no creemos probable que de provincias vengan por eso a Madrid— se ha vuelto a llenar de grandes y chicos.

Quizá por eso de que los grandes seguimos siendo siempre un poco chicos, es por lo que goza el circo de inmarcesible prestigio.

En efecto: el mundo está repleto de espíritu pueril. Somos unos chiquillones que podríamos resultar muy pintorescos si no fuera porque estamos bastante mal educados.

Los hombres hechos y derechos y a veces los viejos hombres de Estado, son los que tienen menos formalidad. La vida diaria está llena de pruebas de nuestra estúpida puericia.

Vamos por la calle distraídos, a lo mejor tarareando en mente una canción insustancial; de pronto nos detenemos ante cualquier suceso banal: el anuncio viviente de un establecimiento o el desfile de unos cuantos soldados como aquellos de plomo con que jugábamos de pequeños, que con un terrible estruendo de cornetas y tambores —¿por qué hará tanto ruido nuestra tropa?— van al relevo de la guardia en cualquier parte o simplemente de paseo militar.

El boxeo, los toros, el billar, el dominó y hasta el tute, son otros tantos "juegos y ya está dicho todo".

Las charangas, las banderitas, los uniformes, las insignias, las manos o los puños en alto son otras tantas chiquilladas. En fin: que como el mundo no se compone de personas mayores sino de crios y mal criados, casi siempre uno de los espectáculos más concurridos es el circo; y dentro de los números que en el circo se hacen, el consabido de los leones o de los tigres.

¡Pobres fieras de circo! ¡Simpáticos animalillos irresponsables de la fiereza con que os ha dotado el creador y que además tenéis en vuestro descargo la poca inteligencia que caracteriza a todos los grandes felinos!

Ayer se soltó una leona a la que llevaban atada con una cadena. Se produjo el movimiento de pánico consiguiente entre el público banal e ignorante que llena todos los circos, calles y casas del mundo. No se bían que la aterrizada era la leona que, en efecto, se acurrucó debajo de una butaca, si bien cuando fue

ron a extraerla mordiese y arañase a quien lo intentara.

Recordamos a este respecto un suceso semejante acaecido en presencia del que esto escribe en una capital americana. El feroz, el terrible, el indomable león Sansón, se escapó un día de su jaula. ¡Allí sí que fue respetable el pánico! Pero no solo el del público, que trepaba por las columnas del anfiteatro y se metía debajo de las butacas, sino el del pobre Sansón, que apenas se vio fuera de la jaula ante aquel "feroz" auditorio comenzó a buscar la puerta de la jaula, con los pelos erizados y temblando como un azogado.

¡Pobres fieras de circo a las que se zahiere, se pincha y se martiriza no solo con el látigo y la pértiga, sino también con las jeringuillas de morfina!

Quién no tiene compasión de los animales es un...

Pon tú el calificativo.

Juan de Roca
(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

Para las obras del cuartel de la Trinidad

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que lo había visitado el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta y Costi para hacerle entrega de 500 pesetas para que sean invertidas en las obras que han de realizarse en el cuartel de la Trinidad para ponerlo en condiciones de que sirva de alojamiento a la compañía de guardias de Asalto.

SI NECESITA

adquirir una stilográfica, visite la Librería Luque que garantiza el buen funcionamiento de todos sus modelos.

Librería Luque. Gondomar, 17. Córdoba

Tribunal de Córdoba de los cursillos especiales para ingreso en el Magisterio Nacional

Nombre de los señores opositores cursillistas que han resultado aprobados en el primer ejercicio de los Cursillos especiales para ingreso en el Magisterio Nacional convocados por Ordenes de 2 y 12 de Julio del corriente año ("Gacetas" de los días 4 y 13 de Julio).

Doña Carmen Salvago Rocafull, 30 puntos; doña Ana Quero Montilla, 30; doña Manuela López Soñis, 28; doña Teresa Aumente Pérez, 28; doña Elisa Seguí Martínez, 28; doña Rosaura Ruiz Martínez, 26; doña Aurora Rojano Romero, 26; doña Rafaela Gómez Jurado, 26; doña Manuela Henestrosa Sánchez Aparicio, 26; doña Concepción Guzmán Roldán, 26; doña Victoria de la Fuente Fernández, 26; doña Concepción Arjona Soto, 25; doña Encarnación Navarro Bejarano, 24; doña Carmen Escribano Gutiérrez, 24; doña Mercedes Navarro Rico, 23; doña Pilar Jiménez Cuhero, 22; doña María de la Purificación García del Prado Ruberriz de Torres, 22; doña María de las Angustias Jiménez Fernández, 21; doña Carmen Acosta Aliaga, 19; doña Jacinta Alejo Riofrio, 18; doña Mercedes Rodríguez Valero, 18; doña Ascensión Roca Caracuel, 17; doña Brigida Molina Jerez, 16; doña Concepción Jiménez Bayo, 15; doña Angélica Fernández Moreno, 15; doña Regina García Muñoz, 15; doña María de la Concepción Muñoz Blanco, 15; doña Anunciación Moreno Sánchez, 15; doña María de los Dolores Jiménez y Cabello de los Cobos, 15; doña María Fuentes León, 15; doña María Luz García Seco, 15; doña María del Pilar Rico Sáenz, 15.

Córdoba a 13 de Septiembre de 1935.—El Presidente del Tribunal, Irmira Alvarez.—El secretario, Vicente Narbona.

HACIENDA

Libramientos

Mañana se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Doña Luciana Centeno, administrador principal de Correos, don José Moreno Velez, doña Concepción García Sevillano, don José María Rubio Castillejo, don Camilo López Soler, jefe del Resguardo de Carabineros, don Francisco Cabrera Redondo y don Francisco Fernández García.

BANCO DE ESPAÑA CORDOBA

EMISION DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100

Para convertir la Deuda Amortizable al 5 por 100 de 1917 (títulos canjeados en 1928) y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso.

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 10 del actual, la Dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 anual, en títulos al portador con fecha 15 de Agosto de 1935.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 890.587.500 pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo máximo de cincuenta años, a partir de 15 de Agosto de 1945, estará exenta del impuesto de utilidades y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las del Estado. Será admitida por su valor nominal en toda clase de afianzamientos y depósitos por el Estado y cualesquiera Corporaciones de Derecho público.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100 será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación que no estén conformes con su conversión habrán de presentarlos al reembolso en las cajas del Banco, en el plazo que media entre la fecha del 12 al 17 del actual inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de 15 de Noviembre siguiente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas.

A dichos tenedores se les entregará un resguardo, contra cuya presentación, a partir del día 20 del actual, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, percibirán del Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos y el importe de los intereses devengados desde el día 16 de Agosto último al 19 del corriente.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas o avisarlo por escrito, hasta el día 17 del corriente inclusive, en las oficinas del Banco en Madrid, o en las sucursales donde se hallasen consignados, pues en otro caso se entenderá que están conformes con la conversión y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las oficinas del Banco, para su canje, también en el cupón de 15 de Noviembre, a partir del día 20 del corriente.

Los presentadores recibirán un resguardo, que conjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1917, canjeada en 1928 (en rama, en depósito o en garantía), al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se realizará por medio de corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Estado, el corretaje de 1 por 1.000, con obligación por parte de dichos agentes mediadores de entregar a sus clientes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de la operación.

Habrà, sin embargo, un modelo de factura o relación especial para aquellos resguardos o pólizas de garantía que se presenten al canje.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 20 del actual, en Madrid, y si procede, en todas las sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser intervinidos por corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco.

La suscripción estará abierta el día 20 de Septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará un prorrateo.

Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscrita.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores.

Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

Córdoba 14 de Septiembre de 1935.—El secretario, Francisco Martín.

Sobre el problema del aceite

En el rápido de hoy marchan a Madrid los vocales del Consejo de la Asociación Nacional de Oliveros de España don Salvador Muñoz Pérez y don Antonio Zurita Vera, con objeto de asistir a la sesión que está convocada para el día 16 a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Alcalá, 81, en la que se tratará especialmente del decreto sobre exportación, tan mal recibido por los oliveros y de los medios apropiados para revalorizar el aceite.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Rafael Duarte Lesme, Teresa Lant Luque y Francisco Doblas Ortega.

Matrimonios.—Antonio Ramirez Jiménez con Soledad Cruz Arrizabalaga y Arturo Gallardo Manzanero con Francisca Manuela Velasco Rodríguez.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—María de los Angeles Montes Jiménez y Miguel Ariza Cañete.

Defunciones.—Miguel Torres León, de 31 años y Juan Martínez Mendoza, de 45.

Matrimonios.—José Fidalvez Estevez con María del Pilar Infante Gómez.

GRANEROS

Se admiten ofertas de los mismos para almacenamiento de trigos. Diríjanse, Barrera y Luque. Gran Capitán, 35.

LA ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Como estaba anunciado, ayer, a las once de la mañana, en el salón del Cine Alkazar, empezó la Asamblea provincial del partido republicano radical.

Asistieron 300 delegados en representación de los Comités de 63 pueblos de la provincia.

Ocuparon la presidencia los miembros del Comité provincial del partido don Eloy Vaquero Cantillo, don Joaquín de Pablo Blanco Torres, don Bernardo Garrido de los Reyes, don Manuel Sánchez Aroca, don Rafael Gavilán Bravo, don Angel González Torres, don Francisco Perea Blasco y don Manuel Polvorosa García.

Actuó de secretario el del Comité provincial don Pablo Troyano Moraga, quien una vez abierta la Asamblea, leyó el orden del día de la misma, que es el siguiente:

Sección A. Vida municipal

1.º—Obra de administración y gobierno realizada por los representantes del partido radical.

2.º—Deber de la representación radical en los Ayuntamientos, tenga o no la Alcaldía, de promover el saneamiento material y moral de los Municipios.

Traída de aguas.—Desagües.—Pavimentación y alumbrado.—Escuelas y Bibliotecas populares.

Necrópolis, etcétera.

Legislación sanitaria.

El absentismo.

Sección B. Política económica

3.º—Acción a desarrollar para mitigar el paro de los obreros industriales y de los campesinos. Obras públicas del Estado, de la provincia y del Municipio.

Obras hidráulicas de la región. Cultivos intermedios: Maíz, algodón, tabaco, remolacha.—Fomentos de trabajos complementarios a domicilio.

4.º—Problema del trigo.

5.º—Problema del aceite.

6.º—Problemas de la zona minera de la provincia de Córdoba.

7.º—Problemas de nuestra zona vivinicola.

8.º—Cuestión Agraria.—Arrendamientos rústicos.—Conversión del arrendamiento en Censo redimible.—Aplicación de la nueva ley agraria.

9.º—Jurados mixtos.

10.—Política fiscal.—Presupuestos.

Sección C. Política general

11.—Acción electoral.—¿En qué sentido habría de reformarse la legislación electoral vigente?

12.—Reforma Constitucional.

13.—¿Con las leyes actuales está garantizada en la República la verdadera libertad de imprenta?

14.—Relaciones de nuestra organización con los demás partidos políticos.

15.—Reorganización obrera dentro de un respeto y un amor sinceros a la legalidad de la República.

Sección D. Organización y Hacienda del partido

16.—Vigilancia de la organización provincial republicana: Empuje decisivo para asegurar la vida próspera de nuestro diario "La Voz".

Creación y fomento incesante de nuestros centros societarios con sus entidades anejas de mutualidades, cooperativas, escuelas, Bibliotecas, etcétera.

17.—Propaganda de atracción de la mujer a nuestro partido.

Reorganización de las juventudes republicanas radicales.

18.—Hacienda del partido republicano radical cordobés.—Creación de una Secretaría provincial con funcionarios retribuidos.

19.—Normas generales para el funcionamiento del partido republicano radical de la provincia.

Elección del Comité provincial.

Seguidamente se leyó la relación de representantes que asistían a la Asamblea y a continuación pronunció su anunciado discurso de apertura de los trabajos, el exministro de la Gobernación y Trabajo don Eloy Vaquero Cantillo, que fué saludado con una entusiasta ovación.

Comenzó dedicando un fraternal y cariñoso saludo a los viejos hermanos, que a pesar de sus luchas y vicisitudes, han conseguido llegar al momento presente.

En el nombre nuestro —agregó— y en el mío, dirijo un saludo de profundo respeto y leal solidaridad al hombre que personifica la más alta magistratura de la República, nuestro insigne paisano don Niceto Alcalá Zamora y otro saludo al hombre ilustre cuyo nombre llevamos todos grabado en lo más hondo del alma, don Alejandro Lerroux, nuestro jefe, a quien, al empezar esta Asamblea, expresamos la más leal adhesión a su magna obra de consolidación de la República y engrandecimiento de la patria.

Altos e imperiosos deberes del cargo, le han impedido asistir a esta Asamblea, para consagrar la terminación de sus trabajos, pero podemos esperar que nos acompañe en el próximo aniversario de la batalla de Alcolea, puerta gloriosa por la que España entró en una era de libertad, que si tuvo algunos eclipses, fué la iniciación de nuestro mayor esplendor y de nuestra independencia moral y política y el hecho a que se debió el triunfo de nuestros sacrosantos ideales.

Estamos aquí, pues, los hombres que encierran en su espíritu, el de aquellos otros que sostenían la bandera de la República.

Recordó el señor Vaquero su inscripción en el partido republicano cordobés en el año 1904 y puso de relieve la gran labor ciudadana y de propaganda de los ideales que desarrolló hasta el año 1930 después de muchas alternativas y del dramático período dictatorial.

Advino la República —dijo— y los republicanos la encauzamos en la capital y en la provincia.

Al finalizar el llamado bienio socialista, celebramos una gran Asamblea de trascendental importancia, que marcó un momento decisivo para la vida de nuestro partido, el cual, de habernos equivocado entonces, acaso hubiera desaparecido.

Luego llegó el momento en que sucedieron hechos por virtud de los cuales, vuestro representante leal y otros prestigiosos correligionarios y miembros del partido fuimos llamados a cumplir deberes que atravesaban la zona de la provincia para servir a la patria y a la República.

Esto dió origen a que se ganaran adeptos y a que nuestro partido creciera en cantidad.

No se perdía el tiempo; por el contrario, se aprovechaba hasta el minuto, aunque teníamos en nuestro espíritu el dolor y la insatisfacción de no reunirnos en estas Asambleas, prácticas de democracia.

Mi mayor honor sería el que se me nombrara ministro permanente de la propaganda y organización republicana.

Ahora vienen tiempos de habilidad y conviene conservar en nuestras manos el Poder para mantener enhiesto el estandarte y sortear los obstáculos que se oponen a la marcha de la República, ganando para ella el alma ciudadana con objeto de no temer los ataques de los enemigos.

Venimos a la provincia a alentar la idea republicana y organizarla con eficacia para realizar la gran labor que demanda la patria.

Al advenir la República ¿acaso se había realizado ya la conquista del alma ciudadana, con unanimidad tal, que no había que temer la menor vacilación en sus instituciones? No; por los errores de los enemigos se llegó a colmar el odio y la repulsa del país en forma tal que se produjo una verdadera protesta nacional.

Los republicanos históricos, insignificantes en número, queremos plasmar en soluciones de Gobierno, las ideas que nuestros apóstoles propagaron y para ello hubimos de apelar a sacudir el cimiento monárquico, haciendo un llamamiento a las clases conservadoras y a otras instituciones y fuerzas armadas, para cumplir la sentencia popular histórica, y aceptamos la colaboración socialista.

Y los Gobiernos de entonces perdieron el tiempo con el problema agrario; pues mientras la derecha se oponía al avance, dando a los arrendatarios y cultivadores la tierra, el otro sector que colaboraba en el Gobierno trataba de realizar una reforma monopolizada, con miras a que su trabajo fructificara en cierta organización, con la repulsa de otras organizaciones obreras que no se sometían a los santones de ese partido que predominaba.

Así pasaron los primeros meses y los años, sin realizarse la reforma que nosotros hubiéramos hecho en las primeras semanas, mediante la fórmula aprobada por nuestras Asambleas, de Censos redimibles a plazos para poner a los arrendatarios en la plenitud de derechos con el propietario de la tierra, evitando que esta continuara monopolizada.

En tejer y destejer pasó el tiempo, aprobándose leyes sin condiciones fecundas y vino el descontento de unos y otros; los derechos se veían amenazados y las clases populares se sentían insatisfechas. Se amenazaba a todo el mundo; no se condenaba ni se castigaba a nadie, ni se estirpaba nada, mientras que el enemigo se preparaba para un ataque alvexo a la República, que pudo quebrantarse, de no surgir el espíritu ciudadano

que hará inmortal la República en España.

Fue repudiado el movimiento del 10 de Agosto de 1932, pero la lección no sirvió para nada, porque se siguieron los mismos derroteros.

Continuó la palabrería y se formó la tormenta que acabó poniendo al Gobierno frente al país.

Todavía pudo rectificarse y hacerse un llamamiento a la concordia republicana, para que todos unidos y con soluciones de un Gobierno más templado, se diera satisfacción al ansia de los españoles; se insistió en el error y aquellos hombres fueron arrojados del Poder.

Así vino el Poder a manos del partido radical, que hubo de transformar la corriente arrolladora de la República.

Esto fue lo que hizo el partido radical, el partido que colabora con la izquierda y hoy tiene a su derecha fuerza que aún no repudiando a la República, no estaban infiltradas del espíritu que desde nuestra niñez llevamos en el alma.

Ahora un nuevo peligro de extremo opositio nos amenaza, pero nosotros tenemos la experiencia de lo que a ellos les sucedió y hemos de demostrar mayor tacto y habilidad para sortear los escollos.

Si fuese necesario, ante una amenaza, nosotros abriríamos los brazos a los que rectificaran sus errores y si preciso fuera, rectificáramos los nuestros si existían, pues no somos tan fanáticos que tratemos de asesinar a los republicanos auténticos. Al menor llamamiento estaremos dispuestos a acudir a defender y salvar a la República.

El momento en que celebramos esta Asamblea es trascendental y quizá decisivo.

Espero que los republicanos que supieron desviar el peligro de la izquierda, sepan evitar un posible bandazo a la derecha. Los radicales nos hemos colocado en medio de las oscilaciones locas del péndulo y pretendemos centrar la República; esa es nuestra obra: librar al país de la catástrofe de uno u otro lado.

En el centro aseguraremos el engrandecimiento de España con el instrumento de la República.

A eso venimos aquí; a estimularlos para realizar una labor encaminada a la conquista de la opinión pública.

No olvidéis que vais a abordar cuestiones de palpitante actividad; esperamos de vosotros que las estudiéis con cariño y os toméis un plazo para resolverlas, con objeto de ofrecer al Gobierno y a las Cortes solución a diversos problemas de índole nacional.

Nuestros trabajos tendrán solo las limitaciones naturales, en lo referente a los temas nacionales que habrán de ser sometidos a los demás correligionarios y a la dirección nacional del partido.

Con este motivo se ocupó de la situación internacional y especialmente del conflicto italo-etíope, haciendo constar que en nombre de España el jefe del Gobierno había dicho ya cuanto podía y debía decir.

Ocupamos —agregó— un lugar en el mundo, que nos imposibilita para inhibirnos de los conflictos actuales planteados. Somos amantes de la paz y de la libertad de los pueblos, sometidos al derecho en la Sociedad de Naciones donde han de resolverse necesariamente los problemas que se susciten entre las potencias.

Hemos de velar por la personalidad de España, por su independencia y por su neutralidad y para ello hay que prevenirse, estando con aquellos países que mejor defienden la libertad, el derecho y la justicia de todos los pueblos de la tierra.

Al terminar el señor Vaquero su brillante discurso fue largamente ovacionado.

Acto seguido se procedió al nombramiento de las diversas Comisiones para el estudio de las ponencias y se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

A las cinco de la tarde se reanuda la Asamblea, comenzando la sesión vespertina bajo la presidencia de don Salvador Ortiz Ortiz, alcalde de Villafranca y actuando de secretario los señores Ramírez Pazos, de Lucena y Perea Blasco, de Córdoba.

El presidente dió las gracias por su designación para encausar los debates.

Rogó a los correligionarios que procuraran ser los más concisos posibles, tanto en la exposición de los temas como en las enmiendas consiguientes.

Se procedió a examinar la obra de administración y gobierno realizada por los representantes del partido radical.

Usó de la palabra el presidente de la Diputación provincial para encarecer la importancia que entrañaba el asunto porque reflejaría la obra realizada en tal sentido por el partido radical.

Conviene —añadió— dar a conocer esta obra para que nuestros adversarios la vayan comprendiendo y sirva además de estímulo a nuestros propios amigos.

No voy a hablar de nuestra gestión en la Diputación provincial, pues es probable que lo haga en otro momento. Pero conocedor de lo que se ha hecho por la representación radical en la provincia, quiero exponer un índice.

Llegó la República pero no vino con ella el momento de actuación radical, fue luego, en Octubre, cuando por convulsión política la dirección de los municipios llegó a nuestras manos.

Desgraciadamente, la herencia que recibimos fue más amarga que la transmitida por la monarquía a los hombres del bienio.

Desde el primer momento, realizamos en las Municipalidades una labor de coordinación diáfana, preocupándonos del saneamiento motriz y material de tal manera, que desde Octubre a la fecha se han construido en nuestra provincia mayor número de grupos escolares que en anteriores etapas, y están proyectadas y en ejecución en la mayoría de los pueblos de la provincia obras de caminos vecinales, pavimentaciones, traídas de aguas, etc.

No lo digo a título de orgullo, sino para que sirva de espejo y ejemplo en el futuro. Y no hay que perder de vista que los Ayuntamientos radicales han pasado y pasan las mayores vicisitudes. Recuerdo que contra los presupuestos confeccionados por los radicales se ha levantado mayor número de protestas que en tiempo alguno, pues contra ellos lucharon tanto los adversarios como los afines.

Reconoció que en las organizaciones faltó, quizá por el afán de superarse, el tacto de codos. Es este un defecto que hay que subsanar.

Mis palabras —dijo— son de aliento porque tengo la evidencia de la recta administración realizada por nuestros correligionarios, con el solo defecto de que pecan de excesivamente buenos. Porque la vida de los Municipios y su prosperidad están en razón directa con la cobranza de los impuestos. Es decir, que los Ayuntamientos no pueden vivir sin ingresos. Hay por tanto, que cobrar con justicia. Nuestro deber es administrar bien, pero hay también que cobrar bien.

A no haber seguido esta norma se debe el desastre administrativo de los Ayuntamientos del bienio y la desastrosa herencia que nos ha llegado a las manos. A eso no se le puede llamar una labor.

Estamos abocados a unas elecciones y a la aprobación de una ley electoral. Y aquí no lo digo en elogio del señor Vaquero, sino en méritos de justicia, hay que reconocer que a los tres años de República no se había confeccionado una ley electoral hasta que nuestro jefe, desde el ministerio de la Gobernación redactó las bases de la misma. Con miras a ello tienen los Ayuntamientos que superarse, acrecentando la labor de saneamiento moral y material de los mismos. Como prueba de la buena administración municipal desarrollada por los Ayuntamientos radicales adujo, aparte de las obras de mejora, la reducción de los atrasos en punto personal y las deudas.

Agregó que no dicta esto en son de elogio, sino para que de todos sea conocida esta labor, ayuna de cuquerías que pudieran favorecer la posición política del partido radical, y por tanto que entraña la indiscutible valentía de haber dado el pecho con toda responsabilidad en los momentos difíciles en que la administración municipal llegó a manos de los radicales.

Recogimos —añadió— una herencia miserable, de odios y hemos sabido dar un gran paso en el aspecto de la fraternidad y la cordialidad, de acuerdo con nuestros principios. No se persiguió a nadie con nosotros, sino que, fraternalmente se miró al adversario y con cariño al aliado.

Así encauzada —termina— la buena administración ha de producir los indiscutibles beneficios que para el engrandecimiento de los pueblos y de la República todos propugnamos.

El señor Troyano fue interrumpido durante su discurso con grandes aplausos.

El presidente señor Ortiz leyó un telegrama que le transmite desde Utrera don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, saludando a la Asamblea y adhiriéndose a ella con todo entusiasmo.

A continuación intervinieron en la discusión del tema el alcalde de Villanueva de Córdoba don José Bernardo y el alcalde de Córdoba don Jerónimo Garrido de los Reyes, que fueron aplaudidos y felicitados.

El presidente dió lectura al dictamen de la ponencia, que fue aprobado.

Seguidamente se puso a discusión el tema segundo "Deber de la representación radical en los Ayuntamientos, tengan o no la alcaldía de promover el saneamiento material y moral de los Municipios, traída de aguas, desagües, pavimentación, alumbrado, necrópolis, escuelas, bibliotecas populares, legislación sanitaria y absentismo".

Intervinieron en la discusión del tema el alcalde de Belalcázar don Joaquín Rubio, el señor Molina Cano, representante de Fuente Obejuna y el señor Troyano Moraga.

Intervinieron en la discusión varios delegados, entre ellos el señor Luna Gañán, que lo hizo extensamente y con grandes conocimientos, especialmente en lo que se refiere al problema de los trigos.

A las diez de la noche se suspendió la sesión para continuarla hoy a las diez de la mañana.

OCASION

En EL METRO y también en sus tres sucursales, formidables rebajas de precios y liquidación de muchos artículos y retales de todas clases de telas, por terminación de balance.

Infinidad de cortes de trajes y trajes hechos para caballero y niño a precios de ganga.

El que quiera comprar tejidos y ropa hecha por poco dinero, que aproveche la ocasión y siempre se ha dicho que la OCASION la pintan calva.

Precio fijo verdad.

EN PRO DEL INDULTO DE CRISTOBAL RAEZ QUESADA

Manifestaciones del gobernador Telegramas pidiendo el indulto

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia dió ayer a los periodistas que había recibido una carta del alcalde de La Rambla notificándole que se dirigía al jefe del Gobierno en súplica del indulto del corneta de la Guardia civil Cristóbal Ráez Quesada.

Agregó que le habían entregado pliegos conteniendo gran número de firmas de personas que piden el indulto, los ferroviarios de las Compañías de Madrid a Zaragoza y Alicante y de los Andaluces.

Dichos pliegos fueron enviados inmediatamente a la superioridad.

Agregó que también habían solicitado el indulto la maestra doña Luciana Centeno, la Asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa y la banda de música "Los Califas".

Finalmente el gobernador expresó su agradecimiento al pueblo cordobés que una vez más está demostrando en esta ocasión sus acendrados sentimientos humanitarios.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes hizo ayer las siguientes manifestaciones a los periodistas relativas a las peticiones de indulto del corneta de la Guardia civil Ráez Quesada:

Con gran rapidez siguen llenándose de firmas, en solicitud del indulto del corneta de la Guardia civil, Cristóbal Ráez Quesada, los pliegos expuestos en la planta baja de las Casas Consistoriales.

Ya han sido enviadas al Gobierno numerosas listas, con la humanitaria demanda y continúan recibiendo adhesiones, al fin propuesto, de entidades y particulares de la capital y la provincia.

Entre las últimamente recibidas figuran las del Colegio Oficial de farmacéuticos, Colegio Pericial Agronómico, diputado a Cortes don Antonio Navajas, Asociación de Empleados de Banca, Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba, Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Córdoba, Colegio Oficial de Matronas de esta provincia, alcalde de Adamuz, en nombre de aquella Corporación, don Juan Luna, de Fernán Núñez, alcalde de Hornachuelos, por aquel Municipio, Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba y "El Ancla", Sociedad de Camareros y Similares.

A medida que transcurren los días, aumentan las expresiones de piedad y manifestaciones humanitarias del noble pueblo cordobés, que, en esta, como en todas las ocasiones en que se acude a su generosidad, con fin loable, da muestras de su proverbial hidalguía.

Las damas cordobesas y el indulto

Además de las Asociaciones de Damas Cordobesas mencionadas en nuestro número anterior que han respondido al llamamiento de la señora doña María Topete, digna esposa del gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, pidiendo el indulto del reo, han hecho análoga petición las siguientes:

La Asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa y en su nombre la presidenta de la misma señora doña Concepción de la Bastida de Barbudo.

La Asociación Popular Femenina, representada por su presidenta señora Cándida Courtney.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR ZAIZ DE CARLOS

PLAZA DE TOROS - (EN REFA GUERRERO) - IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA HOY DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1935

¡Acontecimiento extraordinario! REESTRENO de la gran película "FOX", HABLADA EN ESPAÑOL y titulada LA CIUDAD DE CARTON, el mayor éxito de la eximia actriz española CATALINA BARCENA, secundada por ANTONIO MORENO, JOSE CRESPO y ANDRES DE SEGUROLA. Figuran también en esta película artistas tan famosos como JANET GAYNOR, LIONEL BARRYMORE, ELISSA LANDI, ADOLFO MENJOU, GARY COOPER y CLIVE BROOK.

Lunes, el film emocionante "Paramount" EN ESPAÑOL, titulado ENTRE LA ESPADA Y LA PARED, por GARY COOPER, TALLULAH BANKHEAD, CHARLES LAUGHTON y GARY GRANT.

GRAN T E A T R O : HOY domingo, a las CINCO, gran programa popular, proyectándose la emocionante película de aventuras EL VALOR DEL CHINO CHAN, por el famosísimo WARNER OLAND.

GRAN T E A T R O . Inauguración de la temporada. G O M P A Ñ A D E C O M E D I A S C O M I C A S , del graciosísimo primer actor y director CASIMIRO ORTAS. Debut, el viernes 25 de Septiembre, a las diez y media de la noche. ESTRENOS DE GRAN EXITO COMICO.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA A. CABRERA

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO PARQUE RECREATIVO-TORERO A LA FUERZA, super-sonora. Sillas, 0'80. Niños, 0'25. A las 5 tarde en el TEATRO DUQUE DE RIVAS, la película americana sonora, de estreno, EL QUE A HIERRO MATA... y complementos sonoros. Butaca, 0'50. Grada, 0'10. SALON SAN LORENZO.—A las siete y media y diez y media, S O R A N G E L I C A , en español. Precios: Sillas, 0'50. Grada, 0'10. COLISEO SAN ANDRES.—LA CRUZ Y LA ESPADA, en español, por Mojica.—Sillas, 0'60. Niños, 0'25. Mañana: NUEVO PROGRAMA. TEATRO DUQUE DE RIVAS.—TEMPORADA DE FERIA DE SEPTIEMBRE. El miércoles 25, INAUGURACION. Compañía de Comedias CARLOS MARTINEZ BAENA. Primera actriz, CARMEN SANCHEZ.

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando **PAPEL DE FUMAR** *Indio Rosa*

NOTAS DE SOCIEDAD G A C E T I L L A S

Concierto en el Paseo de la Victoria

Esta noche de diez y media a doce y media celebrará un concierto en el Paseo de la Victoria la banda municipal de música, interpretando las obras siguientes:

"De Andalucía a Aragón", pasodoble, Texidor; "La Vaquería", escena del reloj, Rosillo; "Katiuska", selección, Sorozábal; "El amor brujo", danza ritual del fuego, Falla; "A orillas del Danubio azul", vals, Straus; "L'Entrá de la Murta", capricho, Giner.

—Don José Lubán Ariza ha marchado a Albama de Granada para hacer uso de aquellas salubres aguas.

—En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) le han sido administradas las regeneradoras aguas del bautismo al niño dado a luz recientemente por la maestra nacional doña Julia Baldomero Muñoz Ramírez, digna esposa del factor de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces don Manuel Moreno Peña.

El rector de dicha parroquia don Manuel Camacho impuso al neófito los nombres de Manuel y Julio.

Actuaron de padrinos la encantadora señorita Anita Moreno Peña y nuestro antiguo y estimado compañero en la Prensa cordobesa don Julio Baldomero Muñoz, tía y abuelo de la criatura.

La ceremonia se celebró con gran solemnidad asistiendo a ella numerosos invitados, los cuales fueron obsequiados luego con un espléndido lunch en el domicilio de los padres del nuevo cristiano.

Un Ford 8 cilindros
ES UN COCHE GRANDE CON LA ECONOMIA Y EL PRECIO DE UN COCHE PEQUEÑO
LOS COCHES Y CAMIONES FORD DE 8 CILINDROS SE IMPONEN FORD EN CORDOBA A. Baena Venza'a

DE LA PROVINCIA

Simulación de un atraco El vecino de Cabra Antonio Rada Chacón, que presta servicio como cartero en la finca "El Corneta", propiedad de don José María Belda, denunció ante la Guardia civil que en el sitio llamado "El Fontanar", cuando conducía un carro, se le acercaron dos individuos a pedirle limosna y como se la negara, lo atracaron, quitándole 15 pesetas y un reloj.

Las investigaciones hechas por la benemérita dieron por resultado saber que el individuo de referencia había simulado el atraco para quedarse con las 15 pesetas que le había dado para un encargo la señora de don José María Belda.

Antonio confesó su delito y dió que días antes se había quedado con 25 pesetas que le dió también la mencionada señora diciéndole a esta que se le habían perdido.

El "viva'es" fue detenido quedando a disposición del Juzgado correspondiente.

En Iznájar penetraron ladrones durante la noche en el almacén de comestibles de Rafael García Gutiérrez y se llevaron seis patellitas de jamón, dos docenas de huevos y 25 pesetas en cuartos que había en el cajón del mostrador.

Los autores del hecho no han sido aún descubiertos.

La Guardia civil de Fuente Palmera ha detenido al vaquero Francisco Ramos Rojas, por haber auxiliado a un sujeto llamado Juan Ríos que se había fugado de la cárcel de Posadas.

En Iznájar penetraron ladrones durante la noche en el almacén de comestibles de Rafael García Gutiérrez y se llevaron seis patellitas de jamón, dos docenas de huevos y 25 pesetas en cuartos que había en el cajón del mostrador.

Los autores del hecho no han sido aún descubiertos.

La Guardia civil de Fuente Palmera ha detenido al vaquero Francisco Ramos Rojas, por haber auxiliado a un sujeto llamado Juan Ríos que se había fugado de la cárcel de Posadas.

En Iznájar penetraron ladrones durante la noche en el almacén de comestibles de Rafael García Gutiérrez y se llevaron seis patellitas de jamón, dos docenas de huevos y 25 pesetas en cuartos que había en el cajón del mostrador.

Los autores del hecho no han sido aún descubiertos.

La Guardia civil de Fuente Palmera ha detenido al vaquero Francisco Ramos Rojas, por haber auxiliado a un sujeto llamado Juan Ríos que se había fugado de la cárcel de Posadas.

En Iznájar penetraron ladrones durante la noche en el almacén de comestibles de Rafael García Gutiérrez y se llevaron seis patellitas de jamón, dos docenas de huevos y 25 pesetas en cuartos que había en el cajón del mostrador.

Los autores del hecho no han sido aún descubiertos.

La Guardia civil de Fuente Palmera ha detenido al vaquero Francisco Ramos Rojas, por haber auxiliado a un sujeto llamado Juan Ríos que se había fugado de la cárcel de Posadas.

En Iznájar penetraron ladrones durante la noche en el almacén de comestibles de Rafael García Gutiérrez y se llevaron seis patellitas de jamón, dos docenas de huevos y 25 pesetas en cuartos que había en el cajón del mostrador.

Los autores del hecho no han sido aún descubiertos.

La Guardia civil de Fuente Palmera ha detenido al vaquero Francisco Ramos Rojas, por haber auxiliado a un sujeto llamado Juan Ríos que se había fugado de la cárcel de Posadas.

En Iznájar penetraron ladrones durante la noche en el almacén de comestibles de Rafael García Gutiérrez y se llevaron seis patellitas de jamón, dos docenas de huevos y 25 pesetas en cuartos que había en el cajón del mostrador.

Los autores del hecho no han sido aún descubiertos.

La Academia Torres

En las calificaciones del ejercicio eliminatorio de los cursillos de ingreso en el Magisterio nacional han obtenido una brillante puntuación, entre ella los números 3, 4 y 5, las señoritas alumnas de esta Academia doña Manuela López Solís, doña Teresa Aumente Pérez y doña Elisa Seguí y señoritas Guzmán Rodán, Arjona Soto, Navarro Bejarano y señorita Regina García.

Reciban nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su profesor don Federico Fernández y Espinosa de los Monteros, por este nuevo triunfo en la enseñanza.

Traslado El maestro nacional don José Villa Salguero, culto colaborador del DIARIO DE CORDOBA, ha sido trasladado de Zafra a Llerena.

PARA REGALOS DE BUEN GUSTO Y MEJOR PRECIO, TIENDA. PLAZA DE LA REPUBLICA.

Sustracción En la Comisaría de Vigilancia ha dado cuenta Manuel González Zayas de que en la calle de San Basilio le sustrajeron de un carro que guiaba una caja de latas de leche condensada marca "El Niño".

Detención de un reclamado Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Rosas y Hernández, han detenido a Luis Armentera Expósito, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de Córdoba.

Escandalosos Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Manuel Rodríguez Domínguez, que promovió escándalo en la Plaza de Toros durante la función de cinematógrafo celebrada anteanoche.

Una pareja de guardias de Asalto también ha detenido a Juan Antonio Vázquez Cano y Dionisio Toro Ramírez, que así mismo escandalizaron en el Huerto de María Luisa.

La información telefónica Pr conveniencias de ajuste, en el presente número publicamos, unidas en la tercera plana, las conferencias telefónicas de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy.

"HERMES" Mutualidad INDUSTRIAL Y MERCANTIL, de Seguros contra los accidentes de Trabajo.

Asesor jurídico, don Manuel Enriquez Barrios. Clínica. Dr. L. Gala. Claudio Marcelo. 8. Teléfono 1292. Delegación, ANGEL GIMENEZ RUIZ. Málaga, sin núm. Telf. 2891.

Los estancos de guardia Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos:

Puerta de Almodóvar, 23; Cardenal González, 131; Mayor de Santa Marina, 8; Fermín Galán; Reyes Cañales; Mayor de San Lorenzo, 138; Torre Malmuerta; Rodríguez Marin, 26; San Agustín, 24; Gran Capitán; Banco Belmonte, sin núm.; Fuensantilla; Concepción, 38; Emilio Castelar; Alfonso XII, 90; Plaza de la Almagra, 23; San Fernando, 109; Avenida de Canalejas; Gondomar, 7; Jesús María y San Pablo.

Dependiente de 16 a 18 años, práctico en paquetería, hace falta en LA CASA DE LAS MEDIAS. Viuda de Fernando López. Gutiérrez de los Ríos, 34. Córdoba.

Las farmacias de guardia Las farmacias de guardia desde las 8 de la noche del sábado 14 del actual, hasta las misma hora del sábado 21, son las siguientes:

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2; don José de Diego Martínez, Plaza de la República, 8; don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5; don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; don Rafael López Conte, Rejas de Don Gome, 2.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

Señoras y señoritas ¿Le interesa a Vd. vestir bien y a su gusto? Puede aprender a cortar y confeccionar sus vestidos por el sistema patentado Martí. Enseñanza rápida. Se conceden títulos Precios módicos Avenida de Canalejas, 2 (junto a la farmacia de Carandell)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Informaciones de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy

(Información de la tarde)

Madrid

Admisión de un recurso

Esta mañana estuvo en el Tribunal Supremo el abogado señor Serrano Batanero, el cual obtuvo la confirmación de que dicho alto Tribunal había admitido el recurso presentado contra la sentencia de muerte dictada contra los autores del atentado de la calle de Magallanes.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno, al abandonar su despacho de la Presidencia, a la una y media de la tarde, habló con los periodistas manifestando que carecía de noticias políticas de interés que comunicaras.

—He recibido —agregó el señor Lerroux— numerosas visitas.

El señor Gil Robles me ha visitado y hemos seguido tejiendo la tela, o sea esas cosas que ustedes ya saben. También me ha visitado el doctor Marañón acompañado del capitán Iglesias para hablarme de la expedición al Amazonas.

Hemos hablado del personal que llevará a bordo del "Artabro", que pertenece a varios ministerios.

El capitán Iglesias me ha expuesto su deseo de que a más del presidente de la República, acuda a Sevilla una representación del Gobierno para presenciar la salida de Sevilla, del barco en que harán la expedición.

He recibido además la visita del diputado a Cortes señor Alcalá Espinosa con una Comisión de fuerzas vivas de Granada, para solicitar el indulto del corneta de la Guardia civil Cristóbal Ráez, condenado a muerte en Consejo de guerra celebrado en Córdoba.

—¿Irá usted esta tarde a San Rafael?

—No; pero tampoco volveré por la Presidencia, porque necesito estudiar varios asuntos y aquí no me es posible hacerlo.

Lo que dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que había estado reunido con los señores Duvalde y Portela, que con él forman la ponencia encargada de solucionar el problema de las subastas de escuelas de Valencia.

El acuerdo recaído —agregó el señor Chapaprieta— ha sido que el señor Duvalde redacte el informe que la ponencia someterá al Consejo que se celebrará el martes en lugar del miércoles como se dijo ayer.

Creo que en la semana próxima se celebrarán varios Consejos; por lo pronto el jueves habrá Consejo y Consejo en el Palacio Nacional. Será una semana muy movida.

Yo me ausentaré de Madrid unas horas y continuaré mi labor sobre la nueva conversión de Deuda.

—¿Ha recibido usted ya algunos decretos sobre aplicación de la ley de restricciones?

—Sí, ya tengo en mi poder los de Obras Públicas y anunciados los de Industria y Comercio y espero recibir muy pronto los de los demás departamentos.

En cambio —terminó diciendo el ministro— no he recibido aún el informe del Consejo Superior de Ferrocarriles, sobre la cuestión de los ferrocarriles en construcción.

EN GOBERNACION

Han sido halladas más joyas de las robadas en la Catedral de Pamplona. Desde las doce hasta la una y media de la tarde, estuvieron reunidos con el ministro de la Gobernación los señores Duñe, Gil Robles y Chapaprieta.

A las dos, el señor Portela Valladares recibió a los periodistas manifestando que había recibido la visita de la Comisión gestora de la Diputación de Madrid, que le presentó al nuevo presidente señor García Trabado.

El director general de Seguridad —agregó el ministro— acaba de comunicarme que en Pamplona la policía había encontrado en una pila de radio del relojero Arias, 300 ó 400 piedras preciosas de las robadas en la Catedral de aquella ciudad.

Terminó diciendo el ministro que la tranquilidad era absoluta en toda España.

(Información de la madrugada)

Madrid

El ministro de Obras Públicas. Se suprimirán las Direcciones generales de Puertos y Ferrocarriles

El señor Marraco recibió ayer a los periodistas y les manifestó que se proponía marchar a Granada para asistir a la inauguración de la carretera de Sierra Nevada, que es la más alta que existe en Europa.

Agregó que en su departamento se suprimirán las Direcciones generales de Puertos y Ferrocarriles cuyos servicios serán acoplados a los de Obras Hidráulicas y Caminos, respectivamente.

El señor Chapaprieta confiere con el jefe del Gobierno

A última hora de la tarde estuvo el ministro de Hacienda en la Presidencia conferenciando con el señor Lerroux.

Trataron de la aplicación de la ley de restricciones.

La situación política

En los Círculos políticos se notó ayer más animación que de ordinario.

Las conversaciones giraban acerca de la reorganización del Gobierno. Algunos comentaristas opinaban que la reforma del Gabinete tendrá más importancia de la que se cree.

Un exministro de la República decía que una vez abierta la crisis será difícil prever el derrotero que pueda tomar.

La aplicación de la ley de restricciones en el ministerio de Justicia. Una aclaración del señor Casanueva

Los informadores preguntaron al ministro de Justicia si con motivo de la aplicación de la ley de restricciones se suprimirán algunos Juzgados de Instrucción.

—Desde luego —contestó el señor Casanueva— pienso reducir el número de ellos, pues es cosa que puede hacerse sin que se resentian los procedimientos judiciales.

Se puede suprimir cinco en Madrid, cuatro en Barcelona, uno en Bilbao y cincuenta entre todas las demás provincias, pero hasta ahora no hay nada definitivamente acerca del asunto.

El Tribunal Supremo —continuó diciendo— se propone dar el trámite oportuno al recurso impugnando la sentencia de muerte dictada contra los autores de la agresión a los funcionarios de la Compañía de Tranvías. Por cierto que ayer dijo la Prensa, por confusión, que el Supremo había desestimado dicho recurso. Seguramente aquella se produciría por haber desechado el Supremo el recurso contra la sentencia condenando a muerte a dos individuos que en Motril atacaron a dos arrieros y dieron muerte a uno de ellos.

LA COGIDA DE DOMINGO ORTEGA

Los médicos admiten la posibilidad de que quede inútil para el ejercicio de su profesión

El matador de toros Domingo Ortega, que desde Salamanca fué trasladado a Madrid e ingresó en el Sanatorio de Toreros pasó la noche del viernes muy intranquilo y quejándose de agudísimos dolores en la pierna herida.

Ayer en las primeras horas de la mañana lo visitaron los doctores Cardenal, Segovia y Goyanes y por la tarde le reconocieron la herida los dos primeros, quienes facilitaron el siguiente parte:

La herida presenta buen aspecto y el estado general del herido es bueno así como la temperatura que tampoco es excesiva. No son de temer complicaciones graves que hagan precisa una operación muy grave en el miembro herido.

Luego los médicos de referencia hablando con los periodistas dijeron que la gravedad de Domingo Ortega estriba en que al crecer los tendones lesionados pueden comprimirse los nervios, en cuyo caso el juego de la pierna no será normal y esto determinará que el diestro quede imposibilitado para el ejercicio de su profesión.

Ortega tardará en curar tres o cuatro meses y pierde de torear treinta corridas.

Por el Sanatorio de Toreros desfilaron muchos amigos y compañeros del torero de Borox para informarse de su estado.

La ley de restricciones

El ministro de Hacienda recibió anoche a los periodistas y hablando de la aplicación de la ley de restricciones les dijo que ya había ultimado todo lo referente al personal administrativo del Estado.

Insistió en que no se lesionaran los derechos de los funcionarios pero se suprimirá la duplicidad de cargos y las gratificaciones.

El decreto correspondiente se publicará dentro de unos días.

Provincias

PAMPLONA

En el domicilio del relojero Arias se encontró gran número de piedras preciosas procedentes del robo de la Catedral

Pamplona. La policía interceptó una carta que el relojero Arias envió a su cuñado "El Cachucha", en la que le recomendaba que cuidara mucho del aparato de radio que tenía en su casa.

Inmediatamente se procedió a hacer un nuevo registro en el domicilio de Arias. El aparato de radio tenía una pila simulada y en ella fueron encontradas veintitrés perlas blancas, una negra, trescientos trece diamantes, noventa y siete brillantes, doce topacios, cuarenta y siete esmeraldas grandes, una regular, ciento setenta esmeraldas y otras piedras preciosas.

De todo ello se levantó inventario que en unión de las piedras fué entregado al juez que instruye la causa por el robo cometido en la catedral

PERITOS Y PROFESORES MERCANTILES

En breve tiempo pueden terminar su carrera, asistiendo a los cursos abreviados en la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. La competencia del superador y la disciplina es nuestro lema.

SEVILLA

Intenta quemar viva a su madre

Sevilla. En una choza del barrio de Amate viven Dionisia Martín Castro, de 48 años y su hijo Francisco Marín, jornalero.

Este fué ayer a almorzar y como no le gustara la comida la emprendió a golpes con su madre a la que encerró luego en un departamento de la vivienda y prendió fuego a las ropas de una caa que allí había, con el fin de que pereciera abrasada.

A las voces que daba Dionisia acudieron varios vecinos los cuales la sacaron de la choza y consiguieron extinguir el fuego.

Se quemaron enseres valorados en seiscientos pesetas.

Francisco fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

CORUÑA

Accidente automovilista

Coruña. En las proximidades de Arteijo volcó un autobús ocupado por vendedores de leche, resultando cinco personas heridas.

Entre ellas se encuentra la niña de cinco años Manuela Castro, que se encuentra en gravísimo estado.

Se da el caso curioso de que la madre y un hermano de Manuela murieron a consecuencia de las heridas que le produjeron unos atracadores que asaltaron una tienda que tenían en una aldea.

También su padre falleció víctima de un accidente del trabajo.

Extranjero

El conflicto italoetiope

SE CREE INMINENTE LA RETIRADA DE ITALIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma. El Gobierno se reunió en Consejo y terminado este se facilitó a la Prensa el siguiente comunicado: "El Consejo de ministros tomó nota de la cordialidad de las palabras de Mr. Laval acerca de la amistad franco-italiana.

También determinó el Consejo en qué caso será imposible la permanencia de Italia en la Sociedad de Naciones.

Estimó que todos los esfuerzos antifascistas se coaligan alrededor del asunto italoetiope por lo cual declara que no admite solución de compromisos entre las partes interesadas, después de los esfuerzos hechos por Italia y de los documentos que ha presentado en Ginebra".

Los periódicos censuran duramente a la Sociedad de Naciones calificándola de ser un instrumento puesto al servicio de Inglaterra.

Londres. La nota del Consejo de ministros de Italia no ha causado sorpresa pues Inglaterra siempre ha sido excéptica en lo que se refiere a la labor del Comité de los Cinco.

Inglaterra —dice un periódico— ha venido concediendo a los preparativos y declaraciones italianos cierto carácter de intimidación diplomática pero ya no es así y se considera inminente el comienzo de las hostilidades entre Italia y Abisinia.

El Gobierno de Roma debe reflexionar mucho antes de abandonar Ginebra.

Ginebra. En la Asamblea de la Sociedad de Naciones habló el delegado ruso señor Litvinof quien abogó por el mantenimiento del pacto, mostrándose conforme con los puntos de vista sustentados por Inglaterra y Francia.

Ginebra. La noticia de la eventual retirada de Italia de la Sociedad de Naciones fué conocida a última hora de la tarde y produjo gran sensación.

Si lleva realmente a efecto la retirada, la situación del Comité de los Cinco será muy embarazosa.

ENSEÑANZA NACIONAL

El concurso de traslado

Los maestros don Paulino Molina Díaz, doña Paula Estévez Luque, doña María del Carmen Galiana Serra, doña Elena P. Carretero, doña Josefa Moreno Baldomero y doña Amalia Ladrón de Guevara, han presentado instancias en la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia solicitando tomar parte en el concurso de traslado.

UN BACHILLER NO DEBE SOLO ASPIRAR A LA CONSECUICION DEL TITULO; es mucho más importante el dominio de las diferentes materias. Le ahorrará dificultades en el estudio de la carrera. Asistiendo a la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES conseguirá un magnífico resultado.

Curación de la Hernia

— por —

Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

LOS GRANDES PROGRAMAS PARA EL TERCER VIAJE COLECTIVO

ROMA DOCE DE OCTUBRE

PARA ASISTIR AL ENLACE DE DON JUAN DE BORBON CON DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES DE BORBON VIAJE ORGANIZADO POR LOS DIARIOS "LA EPOCA" Y "LA NACION" BAJO LA DIRECCION TECNICA DE LA GRAN EMPRESA NACIONAL

VIAJES CARCO

PRECIOS APARTIR DE 295 PESETAS

TREN ESPECIAL ORGANIZADO POR EL DIARIO "LA EPOCA"

Octubre, 7.—CERBERE. Concentración de los señores viajeros. El intérprete uniformado de "Viajes Carco" y el jefe de grupo ayudarán a éstos en el despacho de las Aduanas, pasaportes, equipajes, etc. Salida en el tren especial sobre las 16,30. Cena en panier.

Octubre, 7.—NARBONE. Llegada sobre las 20.

Octubre, 8.—GENOVA. Llegada sobre las 12,45. Traslado de los señores viajeros a los hoteles. Almuerzo, tarde libre. Cena y habitación reservada.

Octubre, 9.—GENOVA. Desayuno en el hotel. Traslado a la estación. Salida a las 9,45. Almuerzo en W. R.

Octubre, 9.—ROMA. Llegada a las 17,30. Traslado de los señores viajeros a los hoteles. Cena y alojamiento reservado.

Octubre, 10.—ROMA. Pensión completa en los hoteles.

Octubre, 15.—ROMA. Desayuno en el hotel. Traslado a la estación. Salida por la noche.

Octubre, 14.—GENOVA. Llegada por la mañana, desayuno y salida para NIZA.—Llegada a mediodía. Traslado a los hoteles. Almuerzo y cena. Traslado a la estación. Salida por la noche.

Octubre, 15.—PORT BOU. Llegada por la mañana.

Precio en primera clase .. Ptas.	745	920	840
Precio en segunda clase .. Ptas.	585	715	650

Comprende el precio de pesetas 745, 920, 840: Ferrocarril en primera clase todo el recorrido. Alojamiento en ROMA en hoteles Plaza, Russie o Quirinal; en GENOVA: Miramare, Columbia, etc.; en Niza: Negresco, Ruhl, etc. Comidas en ruta o en el Wagón Restaurant los traslados de las estaciones a los hoteles, los mozos de las estaciones, las tasas, impuestos, propinas y seguro de equipajes de 1.000 pesetas por persona.

Este tren irá provisto de coches camas desde Cerbere y Toulouse a Génova y de Niza a Toulouse y Port Bou. No habiéndose podido conseguir barco para el Cruceiro organizado por DON HONORIO MAURA, dicho señor ruega a las personas que se interesaron en el mismo, se sumen al tren especial organizado por "La Epoca".

TREN ESPECIAL ORGANIZADO POR EL DIARIO "LA NACION"

Octubre, 9.—CERBERE. Concentración de los señores viajeros. El intérprete, uniformado de "VIAJES CARCO", y el jefe de grupo ayudarán a éstos en el despacho de las Aduanas, pasaportes, equipajes, etc. Salida por la tarde, 16,30. Cena en panier.

Octubre, 10.—VENTIMILLE. Llegada por la mañana. Desayuno, salida por la mañana, a las 11,10. Almuerzo y cena en panier.

ROMA.—Llegada por la noche. Traslado a los hoteles. Alojamiento reservado.

Octubre, 11.—ROMA. Pensión completa en los hoteles.

Octubre, 13.—ROMA. Desayuno, almuerzo y cena en el hotel. Traslado a la Cerbere-Port Bou Hendaye-Irún Hnddaye-Port Bou

Precio en segunda clase ... Ptas.	407	542	467
Precio en tercera clase ... Ptas.	296	395	340

Comprende el precio de pesetas 407, 542, 467: Ferrocarril en segunda clase todo el recorrido. Alojamiento en ROMA: Hoteles Victoria, Savoia, Continental. Las comidas en ruta, los traslados de las estaciones a los hoteles y viceversa, los mozos de las estaciones, tasas, impuestos, propinas y un seguro de equipajes de 500 pesetas por persona.

TARIFAS REDUCIDAS DESDE LOS DISTINTOS PUNTOS DE ESPAÑA A LA FRONTERA PIDA FOLLETOS CON DETALLES COMPLETOS

INSCRIPCIONES

Para los trenes especiales: en las Administraciones de los respectivos diarios y para todos los itinerarios en: SAN SEBASTIAN: Peñaflores, 5; MADRID: Avenida de Pi y Margall, 10, teléfono 12889; SEVILLA, González Abreu, 5; VALNCIA: Mar, 55; BILBAO: Ribera, 1; LA CORUÑA: Plaza de Orense, 3; VIGO: Agencia Escalera; GRANADA: Puerta Real, 7; ALICANTE: Ravello, hijos; CADIZ: José Ravina; BARCELONA: Viajes Baixa.

En la Sociedad de Plateros

EL CONCURSO DE OJOS BONITOS

Anoche, en el local que la Sociedad de Orifices y Plateros tiene establecido en la calle de San Francisco se verificó el anunciado concurso de ojos bonitos organizado por un grupo de jóvenes pertenecientes a la citada entidad, en homenaje a la memoria del glorioso artista Julio Romero de Torres.

Desde mucho antes de comenzar el acto la concurrencia llenaba por completo los salones y el amplio patio de la Sociedad. Daban realce a la fiesta con su singular belleza un crecido número de nenas guapas, honra y orgullo del castizo barrio de los plateros.

El patio estaba exornado artísticamente. En uno de los laterales se situó una nutrida orquesta para amenizar el baile.

A las once y media se constituyó en el salón de juntas el jurado que había de actuar en el concurso. Estaba integrado por los señores siguientes: Don Rafael Romero de Torres Pellicer, don José María González del Campo, don Ricardo Anaya Gómez, don Francisco Vallejo Torquemada, don Rafael Portillo López, don Rafael Castro Duarte, don Luis Bjoget Velasco y don Ramón Medina Ortega.

Inmediatamente empezó el desfile de las bellas concursantes siendo acogida su presencia con nutridos aplausos. Todas ellas eran guapísimas.

El jurado, tras laboriosa deliberación acordó conceder los premios por el orden siguiente:

Primero.—Señorita Conchita Correa, con domicilio en Romero Barros, número 15.

Esta fué proclamada "Miss ojos bonitos, barrio de San Francisco 1935".

Se le impuso la banda correspondiente, entregándosele como regala unos pendientes de oro esmaltados.

La designación fué acogida con unánime aplauso.

Segundo.—Señorita María Orozco, Pimentera, 12. Regalo, un corte de vestido fantasma.

Tercero.—Señorita Carmen Rubio, Julio Romero de Torres, 2. Regalo, un lujoso estuche de manicura.

Cuarto.—Señorita Margarita Solís, con el mismo domicilio que la anterior. Regalo, un bonito estuche de perfumería.

También se acordó conceder cuatro accésits, con regalo de perfumería a las señoritas Concepción Valero, que habita en la calle San Francisco, 59; Rosario Moreno, San Francisco, 64; Isidra Levado, Romero Barros, 11 y Antonia Vaquero, de igual domicilio.

A continuación dió comienzo el baile, no decayendo la animación hasta la entrada de la madrugada.

Felicitemos a la Comisión organizadora por el rotundo éxito obtenido con tan simpático festival.

EN LA PLAZA DE TOROS

El "Niño de la Bética" y "El Comerciante" mano a mano

Anoche y con un lleno completo se celebró la "última y definitiva" novillada nocturna de la temporada.

Se lidiaron cuatro novillos de Herranz, de los cuales los lidiados en segundo y tercer lugar fueron bravísimos y los otros dos desmerecieron bastante.

"El Niño de la Bética", toreó superiormente de capa a su primero y con la muleta estuvo lucido. Mató con brevedad y se le ovacionó.

En su segundo obtuvo un señalado triunfo.

Veroniqueó con mucha alegría y gracia torera, demostrando estar bien enterado del "oficio" y luego banderilleó con gran estilo, siendo aplaudido.

Con la muleta hizo una magnífica faena, en la que intercaló pases de todas las marcas y acabó con la vida del bicho de un pinchazo y un volapié superior.

Se le ovacionó y dió la vuelta al ruedo.

"El Comerciante" saludó a su primer novillo con unas verónicas muy ceñidas y remató con media superior, escuchando muchos aplausos.

Después clavó tres pares de banderillas, uno de ellos inmejorable.

En el último tercio muleteó reposado y artístico y mató de un pinchazo y media buena, siendo ovacionado.

En el que cerró plaza se lució con el capote y las banderillas.

Trasteó desde cerca sacando algunos pases superiores y con el estoque estuvo breve.

"El Comerciante", que tiene muchas condiciones para llegar a escalar un buen puesto entre la torería, es preciso que aprenda a dominar los nervios pues este defecto desdice en algunas ocasiones su labor.

El público salió satisfecho de la corrida y del trabajo de ambos diestros que cuentan con grandes simpatías en Córdoba.

J.

LOCAL PARA OFICINAS o cosa análoga, se arrienda en Gran Capitán, 25. Informes, en la portería.

Suscripción para el Racing F. C.

Continuación de la relación de los señores que hasta ahora han contribuido a engrasar la suscripción abierta en Córdoba por el Racing F. C. para el desenvolvimiento del mismo a lo largo de la región en la actual temporada y para adquirir nuevos elementos:

Suma anterior, 503'50 pesetas. Bar Ariza, 5 pesetas; Gregorio, camarero de Ariza, 1; Don Humberto Padilla, 5; don Manuel Bejarano, 5; don Alfonso Ruiz, 5; don Agustín Solano, 10; don Antonio Estévez, 2; don Juan Carrasco, 2; don José Ruiz Conde, 2; don Feliciano Delgado, 5; señor Fernández Martínez, 5; don Máximo Piaget, 5; don Rafael Moyano, 5; don Manuel de Miguel, 5; don Claudio Sáenz, 5; don Vicente Sanz, 5; un aficionado, 5; don Rafael Vera, 5.

Suma y sigue, 582'50 pesetas. Continúa abierta la suscripción. Se reciben donativos en la Secretaría del Club, José Zorrilla, 11. Casa de González.

Los cultos a la Virgen de la Fuensanta

Mañana, último día de los cultos a Nuestra Señora de la Fuensanta, se celebrarán los siguientes actos:

A las ocho de la mañana, fiesta costada por un devoto.

A las nueve, fiesta costada por don Emilio Luque.

En la novena predicará el canónigo don Mariano Ruiz Ca'ero Alcántara.

Terminada la novena se efectuará la procesión con el Santísimo a la que asistirá el Cabildo Catedral.

Camas niqueladas y hierro

Con somniers "Numancia" desde 90 pesetas. Concepción, número 27.

A LOS QUE SE INTERESAN POR LA EDUCACION DE SUS HIJOS, les conviene visitar los nuevos locales de la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES e informarse de la calidad de la enseñanza en la misma.

XXX aniversario del señor

Don Ramón Roldán y Arana

Que falleció el día 17 de Septiembre de 1905

R. I. P.

Las misas rezadas que se celebren en la parroquia de San Pedro el día 17 del corriente, desde las siete y media, así como el aniversario solemne con vigilia, serán aplicados en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Ramona Sanz Chacón, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermana política y demás familia, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

